

LONDRES 38: ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO

Aranzazu Acuña, Catalina Casassus Parada, Mabel Fuenzalida, Cristóbal Loyola, Josefa

Montero y Genecis Salazar

Prof.^a Alejandra Pezoa y Prof. Diego Rojas

21 de Julio de 2023

Presentación de la colectividad

El colectivo Londres 38 es un ex centro de represión, tortura y exterminio de la dictadura civil y militar de Augusto Pinochet en Chile. Después de muchas denuncias realizadas por sobrevivientes y por familiares de los detenidos, hoy en día es un sitio de memorias recuperado y abierto a la comunidad y organizaciones sociales. Se ubica en el centro de la ciudad de Santiago, en el barrio patrimonial “París-Londres”, cerca del metro Universidad de Chile.

En la organización Londres 38 participan familiares de las víctimas, sobrevivientes de la represión, compañeros y compañeras de militancia, activistas de derechos humanos y militantes de la memoria. En 2009 se constituyó como Organización Comunitaria Funcional Londres 38, Casa de la memoria y el año 2018 se transformó en Corporación Londres 38, espacio de memorias.

El colectivo Londres 38 está compuesto por una mesa de trabajo constituida por 21 integrantes, que se dividen en las 6 áreas de trabajo, estas áreas son: el área de memorias, el área de investigación histórica, el área de comunicaciones y prensa, el área de archivo digital, el área de verdad y justicia, y finalmente, el área de coordinación y gestión administrativa.

En referencia a la historia de la construcción, Londres 38 fue construido en 1925 para uso residencial y en 1970 fue adquirido por José Gutiérrez y otros, en representación del Partido Socialista, para utilizarlo como sede de esta organización. Durante el año 1973, luego del golpe de estado y en la dictadura cívico militar de Augusto Pinochet, fue utilizado por la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional, organismo que contó con recursos

logísticos, financieros y de personal necesarios para imponer el terror) como centro de detención, represión, desaparición y ejecución. En 1975 el inmueble fue desocupado por la DINA. En 1978 el recinto fue transferido gratuitamente al Instituto O'Higiniano; y en 2007 es abandonado por la misma institución. Gracias a las muchas denuncias que se produjeron de sobrevivientes y familiares de los prisioneros desde el año 1974, recién en 2007 el Estado recuperó el inmueble y se convirtió en patrimonio cultural y sitio de memorias.

Los principales objetivos del colectivo Londres 38 son generar conocimiento sobre las memorias sociopolíticas, individuales y colectivas, y la historia relacionada con Londres 38, durante el período histórico en que funcionó como centro de detención y tortura, así como a sus antecedentes y efectos en el presente; contribuir a la verdad, justicia y reparación, respecto de los crímenes de la dictadura; ampliar la comprensión del concepto de los derechos humanos individuales y colectivos, contribuyendo a su respeto y ejercicio.

Las líneas de acción por medio de las que Londres 38 lleva a cabo sus objetivos y propósitos es a través de visitas guiadas o dialogadas, talleres de memoria y visitas libres y autoguiadas. De manera paralela a sus acciones formales y establecidas, cuentan con redes sociales por medio de las cuales comparten constantemente información relevante sobre la actualidad y los derechos humanos; y cuentan también con una página web en donde se encuentra gran información respecto a su funcionamiento e historia.

Toda la información presentada en este apartado fue seleccionada de la página web de Londres 38 (<https://www.londres38.cl/1937/w3-channel.html>).

Consideraciones en torno a la elección de la colectividad

Motivaciones

Londres 38 es un símbolo de la búsqueda de verdad y justicia, representa la memoria de la represión, tortura y violación sistemática de derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet, que decidió abrir sus puertas a la comunidad y organizaciones sociales.

Elegimos este colectivo por su trabajo y lucha contra el “blanqueamiento” realizado por los cómplices de la Dictadura, por sus décadas de trabajo para recuperar la propiedad, resignificar su historia y servir al honorable propósito de servir a la lucha pasada y la lucha presente. Nuestra motivación se orienta en buscar el lugar de la juventud como actor social en la recuperación, preservación y difusión del ejercicio de la memoria, como forma de evitar que dichas atrocidades se repitan en la actualidad y en el futuro.

Cabe agregar que este año se conmemoran 50 años desde el golpe de estado y por eso decidimos trabajar con una organización enfocada en derechos humanos y memoria.

Desafíos

El principal desafío enfrentado consiste en acercarnos a la colectividad desprendiendo sesgos para tomar en cuenta a todas las víctimas de la dictadura dentro de la conformación de la memoria. En primera instancia se pensó víctima solo a detenidos, desaparecidos y sus familiares, sin embargo, a lo largo del desarrollo del presente acercamiento se comprendió que Londres 38 contempla no sólo a quienes fueron víctimas en la propiedad, sino a todas las víctimas de la dictadura, es decir, a toda la sociedad chilena, sociedad que vive las consecuencias de la dictadura aún tras 33 años desde el regreso de la democracia.

Aspectos teórico-conceptuales

Aspectos generales del acercamiento etnográfico

A lo largo del estudio etnográfico a través de las visitas guiadas y autónomas pudimos evidenciar distintos conceptos que hemos trabajado en el ramo de formación integral por textos estudiados y actividades realizadas.

La reja transparente es un concepto que refiere a una “barrera que existe entre observador y observado” (Back, 2013, s/p), que permite ver al otro, conocerle, más nunca ser una unidad; el investigador no puede ser uno de los investigados, ser parte de su grupo. Este concepto se hace relevante en el marco de este acercamiento etnográfico, ya que permite entender la manera en la que nos relacionamos con Londres 38, siempre entendiendo que, a pesar de comprender el trabajo y las experiencias de sus integrantes, no somos ni podemos, mientras dure esta investigación, ser parte del colectivo de la misma manera en que ellos son partícipes.

Vértigo epistemológico, desde Ginzburg (1999), refiere a un fenómeno que ocurre cuando el sujeto a estudiar es histórica o culturalmente un “otro” para el observador. Dicho “otro” posee una epistemología que se contrapone a la del investigador, es decir, las formas de conocer entre observador y observado son distintas. En el contexto de acercamiento a la colectividad, Londres 38 y nosotros como equipo de acercamiento, formamos parte de una relación asimétrica de conocimiento sobre la identidad de la colectividad. En ese sentido, como observadores estamos es un desnivel epistemológico en el ámbito histórico-vivencial, ya que no tenemos el conocimiento experiencial de las víctimas de violaciones a los DD.HH., tanto en dictadura como en democracia, que son parte de la colectividad observada. Esto nos vincula al concepto de alteridad, trabajado en el siguiente punto. La alteridad, desde Córdova y Vélez-De la Calle (2016), refiere a la otredad, y consiste en tener en cuenta el punto de vista del otro, su concepción del mundo; en definitiva, su

ideología. Esto nos lleva a pensar nuestro trabajo con Londres 38 como un proceso constante de alternar -de ahí la palabra alteridad- nuestra visión con la del colectivo, tomando en cuenta los principios y conocimientos que rigen su visión del mundo.

Aspectos contextuales de Londres 38

En el marco del entendimiento de la colectividad Londres 38, se hace relevante revisar ciertos conceptos relacionados a su contexto de trabajo y pensamiento, dados principalmente en el ámbito de la memoria. En primer lugar, está el concepto de memoria, que el entrevistado F.A., coordinador del área de memoria de Londres 38, define claramente como una “construcción social colectiva, (...) un campo de disputa en relación a los significados sobre el pasado, el presente y por ende, el futuro”.

En segundo lugar, está el concepto de «lugares de memoria» (Nora, 2009) -Londres 38 es uno-, que son sitios físicos o simbólicos en los que la memoria se cristaliza. Estos lugares son considerados como dispositivos privilegiados para la transmisión, en la medida que ensamblan lo tangible y lo simbólico (Rilla, 2009), permitiendo que la memoria trabaje en y desde el presente (Candau, 1998).

Finalmente, está la idea de “memoria social”. Esta corresponde a una narración que media los sistemas heredados de creencias, prácticas y tradiciones, que van dando forma a un marco interpretativo que permite comprender la acción colectiva y el estado de la cultura política de un grupo social (Wertsch, 2002). Asumimos que recordar no es un proceso que trae y desplaza lo ya acontecido hacia el presente, sino más bien una operación donde el pasado es reconstruido en función de los intereses, convenciones, valores, principios, ideas y afectos que son parte de las dinámicas y prácticas presentes llevadas a cabo por los

grupos sociales (Halbwachs, 2004). Es por esa razón que, pese a contar con una amplia evidencia sobre cómo transitan las memorias sociales de una generación a otra (Mannheim, 1993; Jelin, 2002; Le Quintrec y Geiss, 2006) los especialistas suelen insistir en que el pasado es siempre algo precario y modificable, que no siempre conserva su intensidad emocional y su influencia política. (JOSE COMPLETAR REFERENCIAS)

Procedimiento de aproximación a la colectividad

En la primera etapa del presente proyecto consistió en buscar alguna colectividad relacionada con derechos humanos. Para realizar dicha labor, la profesora ayudante de Formación Integral II Romina Jorquera nos proporcionó una lista de colectivos relacionados a nuestra área de interés, entre ellos Londres 38 y Villa Grimaldi.

El siguiente paso consistió en acercarnos a dichos colectivos para solicitar autorización para trabajar con ellos. Primero asistimos a Londres 38, allí fuimos recibidos por 4 integrantes de la mesa de trabajo, entre ellos F. A, coordinador del área de memorias de y participante de mayor antigüedad con 11 años de experiencia en Londres 38, planteamos el proyecto, fue aceptado y nos instaron a recorrer la propiedad a modo de visita autoguiada.

A continuación, decidimos visitar Villa Grimaldi para contemplar una segunda opción, sin embargo, el proyecto fue rechazado. Dentro de sus condiciones se exigía 1 año de anticipación en la presentación de la solicitud y documentación adicional a la presentada. Según nuestra percepción, se interpretó el trabajo como una tesis en lugar de un proyecto de acercamiento a colectividades. Finalmente dadas las condiciones, decidimos continuar con Londres 38.

A continuación, el acercamiento consistió en una visita dialogada junto a otros estudiantes universitarios, una visita autoguiada y una visita dialogada realizada a estudiantes de tercer año medio con propósitos pedagógicos. Las visitas nos permitieron evaluar el enfoque de Londres 38 desde distintas miradas y distintos públicos.

Finalmente, se realizó una entrevista a F. A. con el propósito de identificar aspectos identitarios de la colectividad, su misión y su trabajo desde una perspectiva humana. Cabe agregar que durante todo el proceso nos informamos por medio de su plataforma web, que si bien es muy completa, no considera el Know How humano percibido durante dicha entrevista.

Consideraciones Éticas

Parte de las consideraciones éticas que tuvimos giraron en torno a la ética desde el alter tú que menciona Vilos (como se citó en Córdoba y Vélez- De la calle, 2016) donde existe una preocupación sobre nuestras acciones ya que tienen consecuencias sobre los demás al aceptar a estos legítimamente. Desde esta mirada nosotres aceptamos y comprendemos que existieron personas víctimas de tortura durante la dictadura militar de Pinochet en las mediaciones que ahora son parte de Londres 38, por lo que existe una preocupación a mayor escala de las cosas que podemos decir o hacer que pueda afectar a la memoria de estas personas y de igual manera incomode o genere sentimientos negativos a los trabajadores o visitantes de Londres 38, por lo que nuestra actitud siempre fue de respeto y de cuidado con el otro para que este no sea afectado con mi presencia y acciones.

Para efectos de este trabajo podemos identificar, desde el texto de Alonso y Fombuena (2006), una pugna entre Londres 38 y el Estado, dada en sus consideraciones éticas. El

accionar de Londres 38 está anclado en el marco de la ética del cuidado, principios que Londres 38 ha tomado en su búsqueda por la verdad, justicia, reparación y no repetición; y en su reconocimiento de la represión y violaciones a los derechos humanos en democracia. Por parte del Estado, a su vez, hay un enfoque desde la ética de la justicia, que puede verse en su contribución a la impunidad. En Alonso y Fombuena (2006) se dice que la justicia universal puede llegar a ser “una moral justa pero cruel e inhumana, en último lugar injusta” (p. 105), por no percibir la percepción de los implicados en los problemas morales, y este es claramente el caso. Debido al principio de universalidad de la ética de la justicia, el Estado contribuye a igualar perpetrador y víctima, y no reconocer que el Estado, como victimario, tiene una condición distinta y debe aportar a promover la subsanación del daño ocasionado.

Como actores de la sociedad, tenemos el rol de no contribuir a la impunidad, rol que ha sido asumido por Londres 38 desde su enfoque asociado a la ética del cuidado. Como unidad no tenemos poder frente al estado para trabajar contra la impunidad y la crueldad, sin embargo, si tenemos el deber de visibilizar e informar sobre dicha moral cruel -y por tanto injusta-, de modo de visibilizar la importancia de considerar las particularidades en los casos de vulneración a los DD.HH. Justicia y universalidad no van de la mano, sobre todo considerando que es el Estado quien mantiene información útil a las causas perseguidas que podrían contribuir a las investigaciones ocultas, como es el caso de los pactos de silencio; y un enfoque universal, que iguala derechos y deberes entre los implicados, deja desprotegidas a las víctimas.

Comprensión Del Otro: Resultados

Como aspectos identitarios que pudimos recolectar y observar sobre Londres 38 esta su gran compromiso con los espacios de memorias, la gran movilización entre los sobrevivientes, familiares de aquellos torturados y ejecutados políticos para recuperar las mediaciones de lo que ahora es Londres 38, de igual forma cada profesional dentro de este espacio tienen un gran compromiso con la labor del trabajo, pero de igual forma con la política del país, teniendo un rol sobre las denuncias de represión y violación de los derechos humanos que aún ocurren en democracia, como fue lo ocurrido durante el llamado “estallido social” del año 2019.

Junto a esto, uno de nuestros principales objetivos era conocer la mirada de Londres 38 sobre el rol de la juventud frente a estos espacio de memoria, donde se mencionan dos grandes visiones respecto a esto, una más tradicional que pone en manos de los jóvenes los próximos cambios sociales, mencionando que es turno de ellos las luchas que vienen por delante ;y la otra visión más actual es que independientemente de nuestra edad o generación todos somos protagonistas, los espacios de memoria consideran a los jóvenes como una parte realmente importante en la construcción de memoria y de la sociedad a partir de los diálogos intergeneracionales. Londres 38 está de acuerdo con esta última mirada mencionando que las generaciones mayores tienen un rol más pasivo pero sumamente importante contando sus historias para crear estas memorias.

Parte de nuestros objetivos era vivenciar las visitas dialogadas que se hacían en Londres 38, pero centrándonos en la diversidad de visitantes que recurren constantemente al sitio de memoria. En los momentos antes de comenzar normalmente siempre prestamos total atención a las personas que llegaban, pudimos notar que en el horario que normalmente fuimos a las visitas que era alrededor de las 11:00 y 16:00 hrs pudimos entender que en

estos rangos de horario se presentaban de manera autónoma más adultos, entendiéndose que a esas horas la mayoría de los estudiantes estaban en sus horarios de clases.

De todas formas tuvimos la suerte de estar presente en dos visitas dialogadas con público totalmente distinto, la primera de ellas fue junto a un grupo más pequeño donde éramos todos universitarios y en total fuimos 9 personas, la otra visita fue con un público totalmente distinto donde el número de personas que estábamos en la visita superó las 50 personas ya que era un colegio perteneciente a la comuna de Renca quienes cursan la educación media.

Pudimos comparar estas dos visitas dando cuenta las distintas temáticas que se establecen en los temas que se hablan, al ser un colegio cursando la asignatura de historia la charla transcurrió más que nada en enseñanza sobre lo ocurrido en esos tiempos, mientras que junto a los jóvenes universitarios se notaba que ya todos sabíamos un poco más sobre lo sucedido en esos años y se centró específicamente el recorrido en conocer la casa y cada una de sus partes, cosa igual sería más complicada con un público tan grande.

Desde Londres 38 se nos informa que al realizar un estudio sobre los visitantes, hace algunos años atrás, se pudo saber la diversidad de personas que visitan este centro de memoria, desde una diversidad de edades, nacionalidades, ocupaciones y sobre todo de intereses. De igual forma existe una diferencia entre las personas que vienen ya a visitas guiadas y las que vienen de forma autónoma, mencionando que las que participan de visitas autoguiadas son aquellas que tienen interés en recorrer la casa y conocerla, en comparación a los visitantes guiados los cuales tienen un mayor interés en conocer las experiencias dialogadas.

Como se mencionó anteriormente, dentro de la mesa de trabajo que compone Londres 38, se encuentra un equipo jurídico que se encarga de llevar causas vinculadas con el lugar de memoria y también visibilizar violaciones a derechos humanos ocurridos en tiempos de democracia. Dentro de lo que se nos mencionó por parte del equipo de Londres 38, se destacan dos hitos importantes, el primero, el contacto directo que se mantiene con la Corte Internacional de Derecho Humanos, a quienes constantemente les hacen llegar denuncias de violaciones a de los derechos humanos en el país, como las ocurridas durante la revuelta social; y el segundo, la querrela denominada “Destino Final” interpuesta hace aproximadamente un año por el espacio de memoria, donde se espera que la investigación deje de girar en torno a lo que ya se sabe (cómo sería que durante la dictadura se detuvieron y desaparecieron personas) y que se enfoque en dar respuestas a ¿Quiénes realizaron estas desapariciones, en donde y cuando?

Discusiones Y Aprendizajes Formativos

El acercamiento a un espacio de memoria como lo es Londres 38 frente a la conmemoración de los 50 años del golpe de estado, nos lleva a una experiencia diferente a la cual normalmente estamos acostumbrados en este tipo de lugares, puesto que como se nos mencionó en nuestro primer acercamiento, el colectivo no tiene como objetivo replicar el mismo mensaje que otros museos y/o espacios de memoria, si no que más bien, entrega la oportunidad de ver la historia desde una perspectiva diferente y más participativa e inclusiva con las nuevas generaciones, esto a la vez también puede generar un vértigo epistemológico al encontrarnos con un acercamiento distinto a lo que consideramos habitual, puesto que normalmente una persona que visita por primera vez Londres 38 y no maneja mucha información en particular sobre el sitio, esperaría encontrar durante su

recorrido objetos e información extensa entorno a las torturas ocurridas dentro de la casa, pero finalmente reciben la sorpresa de que esta se encuentra prácticamente vacía y donde lo ocurrido se narra a través de breves extractos en las paredes.

En relación con lo dicho previamente, y a modo de anécdota que marcó de manera relevante el inicio de nuestro trabajo de acercamiento, nos referimos a lo vivido durante nuestra primera visita guiada como grupo, en la cual mientras se nos daba una breve introducción a la historia de Londres 38, una mujer de tercera edad se acercó hasta nosotros contándonos acerca de su experiencia y la de su hermana, siendo esta última víctima de las detenciones en la dictadura, lo importante aquí es que mientras escuchábamos su relato, ella recalcó que nosotros como jóvenes no podríamos entender lo que ocurrió durante esos años puesto que no lo vivimos, tras esta intervención, quien se encontraba a cargo de la visita guiada destacó la relevancia de escuchar este tipo de relatos, pero que no debíamos dejarnos llevar exclusivamente por ellos dejándonos ajenos a los hechos acontecidos en dictadura, porque como se ha mencionado con anterioridad, Londres 38 considera a todos los sujetos de la sociedad chilena actual como actores sociales en los sitios de memoria, otorgando un lugar de respeto hacia la alteridad.

Con este acercamiento, podemos destacar que dentro de nuestro aprendizaje como grupo, gracias a la entrevista que se llevó a cabo, nuestra percepción sobre ciertos puntos en particular cambiaron, como el entender que las consecuencias de la dictadura no son hechos exclusivos de quienes perdieron algún ser querido, si no como un suceso que repercutió en toda la sociedad chilena hasta el día de hoy, y que a la vez, esta manera de ver que teníamos anteriormente es formulada producto al giro que el estado quiso darle a la situación, enfocándose únicamente en las familias de detenidos-desaparecidos, quitando así agencia a

los actores sociales que no se encontraban vinculados directamente con estos grupos. También, logramos reformular nuestro concepto de memoria, comprendiendo que esta no debe estar únicamente relacionada con el pasado, sino que hay que entenderla como una herramienta de comprensión histórica considerando a la vez el presente y futuro.

Ya en aspectos relacionados con la vivencia del trabajo en grupo, esta instancia nos permitió el aprender a trabajar en equipo con personas con las cuales no habíamos trabajado anteriormente. Respecto a las dificultades que se nos presentaron, consideramos que la instancia de paralización que se vivió a inicios del primer semestre dificultaron el continuar con los acercamientos al colectivo, considerando también que al ser un grupo tan amplio nuestros tiempos no siempre concordaban, además, mencionar que es la primera vez que realizamos un trabajo de estas características, por lo que en un comienzo no sabíamos muy bien cómo llevarlo a cabo.

Este acercamiento etnográfico, nos permite formar una postura y visión para nuestro futuro rol de psicólogos, como el tener consideración en la manera en que nos acercamos al otro, dejando de lado el alter ego al momento de hablar. Un ejemplo de lo mencionado se vio reflejado en una de nuestras visitas guiadas junto a un curso de educación secundaria, donde nos llamó la atención la manera en la que los jóvenes actuaban dentro del espacio de memoria, puesto que la actitud de los adolescentes era de indiferencia y lo que se podría considerar como irrespetuosa en base al lugar en el que se encontraban, pero posteriormente a eso, se tuvo en consideración que al ser menores, es probable que no tengan relación con lugares de memoria, como lo son Londres 38.

Como psicólogos, también debemos considerar que cumplimos un rol sociopolítico, por ende, no podemos ignorar la memoria como parte del pasado, presente y futuro.

Finalmente, este trabajo nos permitió también salir de nuestra zona de confort y enfrentarnos a una experiencia nueva y desconocida hasta el momento, donde ya no solo se hace la aplicación de conceptos y teoría, sino también llevarlo a la práctica y vivirlo en primera persona.

Referencias

- ALONSO ALONSO, R., & FOMBUENA VALERO, J. (2006). LA ÉTICA DE LA JUSTICIA Y LA ÉTICA DE LOS CUIDADOS. *Portularia*, VI(1), 95-107.
- Back, L. (2013). VOCES DE LA VEREDA: ETNOGRAFÍA Y ESTUDIOS DE RAZA (PRIMERA PARTE)/ MITCHELL DUNEIER Y LES BACK. (COMPLETAR)
- Córdoba, M. E. & Vélez-De La Calle, C. (2016). La alteridad desde la perspectiva de la transmodernidad de Enrique Dussel. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), pp. 1001-1015.
- Ginzburg, Faye. 1999. “Cuando los nativos son nuestros vecinos”. En *Constructores de otredad. Antropofagia*, Buenos Aires. pp. 186-193.
- Reyes, M., Cruz, M. y Aguirre, F. (2016). Los lugares de memoria y las nuevas generaciones: Algunos efectos políticos de la transmisión de memorias del pasado reciente de Chile. *Revista Española de Ciencia Política*, 41, 93-114. Doi: <http://dx.doi.org/10.21308/recp.41.04>